

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 15 de junio de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.**

Bogotá, D.C., Veinticinco de Junio de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2014 - 1206

En atención a la solicitud impetrada por el apoderado judicial de la parte demandada, se le hace saber que no es posible remitir copia digital del proceso, en tanto el mismo reposa en el Juzgado de manera física, por lo cual deberá solicitar cita previa al correo institucional del Juzgado para su correspondiente examen.

Finalmente, por Secretaría, ríndase un informe de títulos para el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE,



HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

**JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.**

Bogotá, D. C., 28 de junio de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 045

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria